

El gran ciclo electoral latinoamericano

Zovatto, Daniel; Araya, Ignacio Arana; Silva, Nastassja Rojas; Mijares, Víctor M.; Pinzón, Viviana García; Duarte-Recalde, Liliana Rocío

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Zur Verfügung gestellt in Kooperation mit / provided in cooperation with:

GIGA German Institute of Global and Area Studies

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Zovatto, D., Araya, I. A., Silva, N. R., Mijares, V. M., Pinzón, V. G., & Duarte-Recalde, L. R. (2018). El gran ciclo electoral latinoamericano. *Iberoamericana*, 18(69), 227-254. <https://doi.org/10.18441/ibam.18.2018.69.227-254>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0>



I EL GRAN CICLO ELECTORAL LATINOAMERICANO

227

I THE BIG LATIN AMERICAN ELECTORAL CYCLE

DANIEL ZOVATTO / IGNACIO ARANA ARAYA / NASTASSJA ROJAS SILVA / VÍCTOR M. MIJARES / VIVIANA GARCÍA PINZÓN / LILIANA ROCÍO DUARTE-RECALDE

EL GRAN CICLO ELECTORAL LATINOAMERICANO

EL SÚPER CICLO ELECTORAL LATINOAMERICANO. LAS ELECCIONES DEL ENOJO

América Latina está viviendo un súper ciclo electoral que será decisivo para comprender las tendencias políticas, la integridad de los procesos electorales y la resiliencia de la democracia en la región. Entre 2017 y 2019, quince países de la zona celebrarán elecciones presidenciales. Nueve de ellas ya tuvieron lugar: tres en 2017 (Ecuador, Chile y Honduras) y seis en 2018 (Costa Rica, Paraguay, Venezuela, Colombia, México y Brasil). En 2019, otros seis países de la región (Bolivia, Argentina, Uruguay, El Salvador, Panamá y Guatemala), renovarán sus mandatarios.

Este súper ciclo electoral viene a confirmar la importancia de las elecciones con integridad como la única vía legítima de acceso al poder político, en los términos de la Carta Democrática Interamericana. También reafirma la vigencia de la democracia electoral como la forma mayoritaria de gobierno que se practica en la región. En efecto, desde el inicio de la Tercera Ola Democratizadora y hasta la fecha se han celebrado en la región más de 150 procesos electorales presidenciales y más de 200 elecciones legislativas. Y según los informes de las principales misiones de

observación electoral (ONU, OEA, UE), la gran mayoría de estas elecciones se llevaron a cabo sin irregularidades significativas que hayan incidido de manera determinante en los resultados finales.

El escenario regional político-electoral actual

La maratón electoral tiene lugar en un contexto regional mediocre en lo económico (0,6% proyectado para 2018, según el Banco Mundial), complejo en lo social e intenso en lo político-electoral. Esta combinación está provocando turbulencias políticas y tensiones sociales que erosionan el apoyo ciudadano a numerosos presidentes y complican la gobernabilidad. A ello debemos agregar la grave crisis que atraviesan los gobiernos autoritarios de Venezuela y Nicaragua, la crisis poselectoral en Honduras y la debilidad del gobierno Guatemalteco.

Económicamente la región enfrenta un escenario lleno de desafíos. El crecimiento que proyecta el Banco Mundial presenta una doble lectura. Por un lado, es una buena noticia porque confirma la vuelta de América Latina al crecimiento (iniciado en el 2017 con un crecimiento

* Este artículo fue escrito el 5 de octubre

del 1,3%) después de varios años de desaceleración y recesión. Pero es, al mismo tiempo, una mala noticia porque este crecimiento mediocre no es suficiente para dar respuesta efectiva a las crecientes expectativas de la clase media. Tampoco alcanza para seguir avanzando en la reducción de la desigualdad y la pobreza (de hecho, esta última ha vuelto a aumentar para ubicarse en el 30,7% según datos de la CEPAL) ni para crear el número de empleos de calidad que la región necesita, ya que como bien advierte la OIT, 2017 fue el tercer año consecutivo en que aumentó el desempleo en la región (pasó del 7,9% en 2016 al 8,4% en 2017). Por su parte, los altos niveles de inseguridad ciudadana y de corrupción, así como la marcada debilidad del estado de derecho y los elevados índices de impunidad erosionan aún más los de por sí bajos niveles de confianza que los ciudadanos tienen respecto de las principales instituciones democráticas. Según los datos del Banco Mundial, América Latina, pese a representar únicamente el 8% de la población mundial, acumula el 33% de los homicidios que ocurren en el mundo.

La combinación de estos factores repercute negativamente sobre la calidad de la democracia y la opinión que los ciudadanos tienen de la misma. En efecto, el cuadro es preocupante y presenta un alto grado de heterogeneidad entre los diversos países de la región. Según el Índice Democrático (2017), elaborado por la Economist Intelligence Unit (EIU), la calidad de la democracia en América Latina ha sufrido un nuevo deterioro, similar al experimentado por la casi totalidad de las regiones del mundo. En el caso concreto de Latinoamérica, en 2018 sufrió una

nueva caída, alcanzando un puntaje de 6,26 promedio regional. Según el citado Índice, únicamente Uruguay es considerado como una “democracia plena”. La mayoría de los países de la región, un total de once, pertenecen al grupo de “democracias imperfectas” (*flawed democracies*), si bien existen diferencias importantes entre ellos. Cinco países son considerados como regímenes híbridos: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Bolivia y Haití. Y dos son calificados como autoritarios: Venezuela (que este año descendió a esta categoría) y Cuba.

La caída de los niveles de confianza en la democracia viene acompañada de un descenso del apoyo ciudadano a la misma y de un aumento de la insatisfacción. Los datos en materia de cultura política (en especial los de LAPOP y del Latinobarómetro) arrojan buenas y malas noticias. Las primeras muestran que pese a todos los problemas y desafíos, un porcentaje considerable de latinoamericanos opina que la democracia es el mejor de los sistemas (un 69% según Latinobarómetro) y un 53% le da su apoyo. Las malas noticias en cambio nos alertan de que el apoyo a la democracia cayó en el 2017 por cuarto año consecutivo, y que la satisfacción con la misma también descendió para ubicarse solo en el 30% promedio regional. Esta disminución de ambas variables (apoyo y satisfacción con la democracia) viene acompañada de un bajo nivel de confianza en las elecciones, en los organismos electorales y en las principales instituciones de la democracia representativa, en especial respecto a los Congresos y los partidos políticos. Esta marcada debilidad de los partidos políticos en un buen número de países de la región (según el Latinoba-

rómetro solo el 15% de los latinoamericanos confía en ellos) ha llevado a que estos pierdan su posición central en el espacio público y se vean sustituidos o amenazados por candidatos independientes que, fuera de todo cauce disciplinario y programático partidista, ejercen una carrera política autónoma. Como consecuencia de todo ello, en varios países observamos el tránsito de una democracia de partidos a una democracia de candidatos.

Principales tendencias y resultados

Estas son las elecciones del enojo, del malestar con la política y las élites. La gran mayoría de estos procesos electorales se caracterizan por un alto grado de incertidumbre, volatilidad y polarización.

Pese al bajo nivel de popularidad de varios de los mandatarios, únicamente en 3 de las 8 elecciones celebradas a la fecha se produjo una alternancia: Chile, Colombia y México. Lo mismo sucederá en Brasil. En los restantes cinco procesos hubo continuidad: Ecuador, Costa Rica, Paraguay, Venezuela y Honduras, si bien en estos dos últimos la continuidad se vio facilitada por la reelección consecutiva de sus mandatarios (Maduro y Hernández respectivamente) en elecciones muy cuestionadas desde el punto de vista de su integridad y, en el caso de Paraguay, la victoria de Mario Abdo Benítez, si bien implica la continuidad del partido Colorado, la marcada enemistad entre este y el expresidente Horacio Cartes presagia una gobernabilidad compleja. Lo mismo podría decirse del triunfo de Lenín Moreno en Ecuador y su posterior enfrentamiento con el expresidente Rafael Correa.

Asimismo, el alto nivel de fragmentación de los partidos políticos y la irrupción de un mayor número de candidaturas independientes, está generando la creciente necesidad de tener que ir a una segunda vuelta para definir la elección presidencial —en aquellos países que la regulan— y que el presidente electo no cuente con mayoría propia en el Congreso, lo que anticipa una gobernabilidad crecientemente compleja. De los ocho presidentes electos durante el período febrero 2017-julio 2018, únicamente dos de ellos (Hernández en Honduras y Andrés Manuel López Obrador en México) cuentan actualmente con mayoría propia en el Congreso.

Por su parte, de las ocho elecciones celebradas entre 2017 y agosto de 2018, en cuatro de ellas estaba prevista la segunda vuelta (con distintas modalidades) y en los cuatro casos hubo necesidad de recurrir al balotaje para definir la elección presidencial: Ecuador, Chile, Costa Rica y Colombia. Únicamente en Costa Rica tuvo lugar la reversión de resultado entre la primera y segunda vuelta, es decir que quien ganó en la primera vuelta fue luego derrotado en la segunda vuelta.

La integridad electoral también tiene que ver con la igualdad de género. Durante la actual maratón electoral, vemos con preocupación una región en la que, muy probablemente, no habrá ninguna mujer presidenta si bien más de la mitad de los países de América Latina tienen mujeres vicepresidentes. Por otra parte, y sin perjuicio de reconocer los importantes avances logrados en varios países, mediante la adopción de cuotas de género o leyes de paridad (entre otros: Bolivia, México, Costa Rica, Argentina), la presencia de las mujeres en los Congresos sigue siendo

baja: un 29,2% promedio regional según datos de la Unión Interparlamentaria de 2017, y mucho más baja aún a nivel ministerial.

El resultado de este súper ciclo electoral será determinante para definir las características, dirección e intensidad del cambio político que vivirá la región en los próximos años; proceso de cambio que tendrá un fuerte impacto no solo en el interior de los países sino también en relación con el proceso de integración regional. Pero, al mismo tiempo, este conjunto de elecciones serán clave para evaluar la calidad de la democracia y la integridad de estos procesos en América Latina.

No está claro aún la fuerza que el populismo (muy presente hoy en varias partes del mundo) tendrá en esta maratón electoral. Lo que si pareciera estar claro es que las clases medias (más pragmáticas que ideologizadas y ubicadas mayoritariamente en el centro político) desempeñarán un papel clave en todos estos procesos. La falta de correspondencia entre una clase media que mejoró su nivel de consumo durante las últimas décadas, que está más empoderada, más conectada gracias a las redes sociales y que es más exigente respecto de sus demandas y expectativas, y los mediocres niveles de crecimiento económico que aquejan a la región, viene incidiendo en la gran mayoría de las campañas electorales.

Como bien escribe Moisés Naím acerca de la clase media (a la que califica como el “huracán político” que está cambiando el mundo), si bien las consecuencias políticas de su comportamiento electoral son imprevisibles, lo que sí está claro es que el rechazo al “más de lo mismo” hace inevitable la irrupción de procesos

de reacomodamiento políticos hasta hace poco inimaginables. La tensión entre esta nueva agenda de clase media (cargada de ilusiones, demandas y expectativas) y el sentimiento de frustración y temor a perder lo alcanzado o a no poder seguir consumiendo y progresando al mismo ritmo de los últimos años, aunado a la insatisfacción por la baja calidad de los servicios públicos, las altas tasas de inseguridad ciudadana y los graves escándalos de corrupción están produciendo un estado de malestar generalizado y una falta de confianza hacia las élites (políticas, empresariales y sindicales), provocando un fuerte impacto en los resultados de la mayoría de los procesos que forman parte del súper ciclo electoral.

En efecto, la corrupción (junto a la inseguridad y el empleo) es actualmente uno de los tres principales problemas para los latinoamericanos. En Brasil, epicentro del Lava Jato y del caso Odebrecht, el impacto tanto en el ámbito político como en el empresarial ha sido profundo. Numerosos políticos de alto nivel están presos o investigados mientras que Lula (quien sigue liderando las encuestas desde la prisión) probablemente no podrá participar en la próxima campaña electoral. El escándalo de Lava Jato tuvo un efecto cascada a nivel regional, arrollando a su paso el buen nombre y/o la libertad de numerosos presidentes y expresidentes en Perú, Panamá, Venezuela, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Argentina. Estos casos son un triste ejemplo de la existencia en América Latina de regímenes cleptócratas, es decir, de gobiernos que se organizan de manera colectiva, sistemática y deliberada para enriquecerse

y utilizar este dinero para intentar perpetuarse en el poder. Y, como era de esperar, la mayoría de los países de la región (salvo los casos de Uruguay y Chile, y en menor medida el de Costa Rica) volvieron a salir mal evaluados en el reciente índice de percepción de corrupción que elabora Transparencia Internacional (2018).

¿Está girando América Latina hacia la derecha? Es muy temprano para emitir un juicio definitivo sobre este tema. Los resultados en Chile (Piñera), Honduras (Hernández), y Colombia (Duque) parecieran reforzar el cambio de tendencia política regional de la centro-izquierda a la centro-derecha iniciado en 2015 y 2016 con las victorias de Macri en Argentina (revalidado en las elecciones de medio período de octubre de 2017) y de Kuczynski en Perú, pero dentro de una persistente heterogeneidad como evidencia el triunfo

de la izquierda encabezada por Lenín Moreno en Ecuador (2017) y de Andrés Manuel López Obrador en México (2018). Habrá que observar qué ocurre este año en las elecciones de Brasil,¹ y luego ver la tendencia que predomine en las seis elecciones presidenciales del 2019: tres en Centro América: El Salvador, Panamá y Guatemala, y tres en América del Sur: Bolivia, Argentina y Uruguay.

Resumiendo: todos los escenarios están abiertos. No hay que descartar ninguna sorpresa. Vivimos en una época donde lo imposible se convierte en improbable, lo improbable en posible y este a su vez se convierte en realidad. El triunfo de Trump y el Brexit son dos ejemplos de ello. Y nuestra región no es una excepción.

DANIEL ZOVATTO

ELECCIONES EN CHILE 2017: CONGRESO REMOZADO, PRESIDENTE REPETIDO

El domingo 19 de noviembre de 2017 se realizaron las últimas elecciones generales en Chile. Los ciudadanos votaron por un nuevo presidente para el período 2018-2022, por llenar 23 de los 43 escaños en el Senado, y por ocupar los 155 puestos de la Cámara de Diputados y los 278 como consejeros regionales (Core). Como ninguno de los ocho candidatos presidenciales obtuvo mayoría absoluta en la primera ronda, el 17 de diciembre ocurrió la segunda vuelta, en la que compitieron Sebastián Piñera, el candidato de la coalición de centroderecha “Chile Vamos”, y Alejandro Guillier, el candidato de la coalición de centroizquierda “La

Fuerza de la Mayoría”. Piñera ganó con el 54,57% de los votos, mientras que Guillier obtuvo un 45,43%.

Los resultados de las elecciones fueron trascendentes por al menos tres puntos. Primero, el triunfo de Piñera demostró que los votantes quisieron cambiar el rumbo de las reformas institucionales que fueron el sello del gobierno saliente de la presidenta Michelle Bachelet. Dichas reformas implementaron transformaciones en materia educacional, laboral y tributaria, y se avanzó en una propuesta de

¹ Aún no celebradas al cierre del presente número de *Iberoamericana*.

reemplazo constitucional. Aunque previo a los comicios algunas encuestas mostraron un apoyo al fondo de las reformas, los mismos sondeos mostraban un rechazo a la implementación de los cambios y a su presunto impacto sobre la economía. El triunfo de Piñera, entonces, fue interpretado como un mandato para mejorar las consecuencias de las reformas y la gestión en el ejecutivo. Guillier proponía profundizar las reformas.

Un segundo resultado importante es que si bien la derecha política capturó el ejecutivo, en el Congreso quedó en minoría. Según la literatura especializada, cuando el ejecutivo es controlado por una fuerza política y el legislativo por otra (lo que se conoce como “gobierno dividido”), los presidentes suelen tener poca influencia sobre los partidos políticos y terminar confrontados con el legislativo, que al estar en manos opositoras tiende a impedir las iniciativas legislativas gubernamentales. Eso es lo que proponen, por ejemplo, Scott Mainwaring y Matthew S. Shugart en su libro *Presidentialism and Democracy in Latin America* (1997), y Gabriel Negretto en el artículo “Choosing How to Choose Presidents: Parties, Military Rulers, and Presidential Elections in Latin America”, publicado en la revista *The Journal of Politics* (2006, vol. 8, n° 2). En resumen, los resultados electorales obligan al gobierno de Piñera a negociar con la oposición en el Congreso, lo que le imposibilitará implementar una agenda legislativa activa y echar marcha atrás a las reformas aprobadas en el anterior gobierno.

Otro resultado significativo es la irrupción de una tercera fuerza política, el Frente Amplio. Formado legalmente a

inicios de 2017, esta coalición de izquierda obtuvo 20 diputados y un senador, lo que la hizo quebrar el control político que desde 1990 mantuvieron el duopolio de coaliciones de centroderecha y centroizquierda. El crecimiento del Frente Amplio fue a costa de desencantados de la coalición gobernante de centroizquierda Nueva Mayoría. Como el nicho ideológico del nuevo bloque es la exclusivamente de izquierdas, es difícil que pueda constituir una mayoría legislativa. Sin embargo el respaldo electoral que obtuvo le permite influir en la agenda del Congreso y condicionar los futuros resultados electorales, lo que a su vez modifica el comportamiento de las otras coaliciones.

A continuación analizo brevemente los resultados de las elecciones presidenciales y legislativas. Luego discuto cómo las elecciones evidenciaron buenas y malas noticias sobre la rotación de las élites políticas en Chile, y el contexto de baja legitimidad democrática en el que le tocará gobernar al actual gobierno.

Resultados presidenciales

El resultado final de las elecciones presidenciales no fue muy sorprendente, ya que durante 2017 las encuestas de opinión pública siempre dieron como ganador a Piñera. Sin embargo, en la primera vuelta sorprendió el tercer lugar alcanzado por Beatriz Sánchez, la candidata del Frente Amplio. Sánchez obtuvo el 20,27% de los votos, a corta distancia del candidato de las fuerzas tradicionales de centroizquierda, Guillier (22,7%), quien a su vez secundó a Piñera (36,6%). Ninguno de los otros cinco candidatos obtuvo más de un 10%, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1: Resultado de elecciones presidenciales

Candidato*	Partido (posición ideológica), coalición	Votos primera vuelta (porcentaje)	Votos segunda vuelta (porcentaje)
Sebastián Piñera**	Independiente (centroderecha), Chile Vamos	2.418.540 (36,64%)	3.796.918 (54,57%)
Alejandro Guillier***	Independiente (centroizquierda), La Fuerza de la Mayoría	1.498.040 (22,70%)	3.160.628 (45,43%)
Beatriz Sánchez	Independiente (izquierda)	1.338.037 (20,27%)	
José Antonio Kast	Independiente (extrema derecha)	523.375 (7,93%)	
Carolina Goic	Democracia Cristiana (centro)	387.784 (5,88%)	
Marco Enríquez-Ominami	Partido Progresista (izquierda)	376.871 (5,71%)	
Eduardo Artés	Unión Patriótica (extrema izquierda)	33.665 (0,51%)	
Alejandro Navarro	País (izquierda)	23.968 (0,36%)	
Válidamente Emitidos		6.600.280 (98,46%)	6.957.546 (98,93%)
Votos Nulos		64.504 (0,96%)	56.440 (0,80%)
Votos blancos		38.543 (0,57%)	18.892 (0,27%)
Total Votación		6.703.327 (100%)	7.032.878 (100%)

Fuente: <www.servel.cl>.

*Los candidatos están ordenados por votación obtenida, de mayor a menor, y por simplicidad se usan los nombres por los cuales son conocidos públicamente.

** Piñera debió renunciar su militancia a Renovación Nacional al ser electo presidente para el período 2010-2014 debido a los estatutos del partido. Luego no se volvió a registrar, pero siempre ha permanecido cercano a ese partido.

Los resultados de la primera vuelta sorprendieron, ya que las encuestas anticipaban que Piñera sacaría mayor ventaja, y que Sánchez no obtendría tanto apoyo. Como el voto sumado de los candidatos

progresistas superó al de los conservadores, se especuló con que Guillier podría ganar en segunda vuelta si sumaba las adhesiones de izquierda. Forzados a rediseñar sus estrategias para intentar conquistar a una

mayoría de electores, Piñera y Guillier optaron por distintos caminos. Piñera tenía asegurado el voto de la derecha, lo que se reforzó con el respaldo explícito que le dio el candidato de extrema derecha José Antonio Kast (quien obtuvo el 7,93% de los votos en primera vuelta). Por lo tanto, salió en busca del votante medio –posicionado ideológicamente en el centro–, desplegando un discurso centrista y haciendo concesiones al senador de centroderecha Manuel José Ossandón para obtener su respaldo, lo que finalmente obtuvo. Ossandón, derrotado meses antes por Piñera en las primarias presidenciales de Chile Vamos, posee un alto respaldo en el suroriente de Santiago, donde predomina un votante de clase media y media baja que le era muy atractivo a Piñera.

Guillier se vio en la encrucijada de moverse hacia el centro, en particular en busca de los votos demócrata-cristianos, o hacia la izquierda, en pos de los votos de los candidatos progresistas, en especial los de Sánchez. Tal vez a sabiendas de que no contaba con el apoyo masivo del electorado progresista, Guillier decidió *izquierdizar* su discurso para conquistar dicho clivaje. Su movimiento lo terminó alejando del centro ideológico, a pesar de contar con el respaldo explícito de la ex candidata presidencial demócrata-cristiana Carolina Goic, y tampoco logró atraer masivamente a los votantes progresistas. Como resultado, no pudo crecer mucho electoralmente y recibió el 45,43% de los votos, inferior al 54,57% de Piñera.

Se esgrimieron muchas razones para explicar la derrota del oficialismo, entre las cuales destacan tres. Primero, el gobierno saliente se fue con una tasa de aprobación muy baja, siendo el manejo de la economía

uno de los aspectos peor evaluados. De acuerdo a los datos del Centro de Estudios Públicos (CEP), el cual realiza las encuestas más prestigiosas del país, en el sondeo realizado en septiembre y octubre de 2017, el 65% de los encuestados consideró que el país estaba estancado y un 15% en decadencia, mientras que solo el 23% aprobaba al gobierno. Fuera quien fuese el candidato heredero del gobierno saliente, competiría en un escenario muy adverso.

Una segunda explicación radica en la elección del contendor del pacto oficialista “La Fuerza de la Mayoría”, el nombre al que se le dio al pacto sucesor de la Nueva Mayoría y que agrupó a los principales partidos oficialistas menos la Democracia Cristiana (es decir, la integraron el Partido Socialista, el Partido Radical Socialdemócrata, el Partido Por la Democracia y el Partido Comunista). Guillier solo tenía tres años de experiencia política –como senador independiente apoyado por los radicales– al momento de ser investido como candidato. Por lo tanto, además de poca experiencia, Guillier no gozaba de conexiones fuertes con los partidos que lo apoyaron. Y ambos aspectos se notaron en su campaña: Guillier muchas veces tomó posiciones ambiguas y cambiantes, no se relacionó bien con los partidos ni logró alinear la coalición bajo su liderazgo.

El tercer factor que puede explicar la derrota fue la elección del candidato opositor. Piñera pertenece al sector liberal de Chile Vamos, lo que en la elección le permitió sumar votos de centro a un apoyo que ya estaba consolidado en la derecha. Asimismo, Piñera gozaba de credenciales para promoverse como el candidato que podía mejorar los indicadores económicos, una de las principales preocupaciones de

la ciudadanía. Piñera tuvo un crecimiento económico promedio anual del 5,3% en su anterior gobierno (2010-2014), tiene una larga trayectoria como empresario exitoso –tiene uno de los patrimonios más grandes del país– y un currículum académico destacado (es doctor en economía de la universidad Harvard). Estos antecedentes le ayudaron a construir prestigio como gestor de recursos públicos y privados.

Aunque las elecciones de 2017 fueron las primeras presidenciales en las cuales los chilenos con residencia en el exterior pudieron votar tras la promulgación de la Ley 20.960 en octubre de 2016, la incidencia de este voto fue marginal. En total, los votos no superaron el 0,5% del padrón electoral (23.307 en primera vuelta y 39.137 en segunda). Aunque alrededor de 400.000 chilenos estaban potencialmente facultados para votar en el exterior, la necesidad de registrarse con meses de antelación e ir a votar a consulados que pueden estar a cientos de kilómetros de distancia probablemente inhibieron a muchos votantes.

Resultados Legislativos y de Core

Las elecciones legislativas ocurrieron por primera vez bajo la ley electoral promulgada en 2015 (Ley 20.840). La nueva legislación reemplazó al sistema binominal existente desde 1989 por uno con mayor proporcionalidad entre los votos y la asignación de escaños. El nuevo sistema aumentó el número de diputados de 120 a 155 y de senadores de 38 a 50 (aunque para la elección de 2017 se llegó de manera transitoria a 43 senadores). Asimismo, la reforma modificó los territorios electorales y su magnitud (número de cargos a elegir

en cada distrito, en el caso de diputados, y circunscripciones, en el caso de senadores), e incorporó una ley de cuotas, según la cual los candidatos de un género no pueden superar el 60% del total de aspirantes. De acuerdo a Ricardo Gamboa y Carolina Segovia, en su artículo “Chile 2015: falla política, desconfianza y reforma” publicado por la *Revista de Ciencia Política* (vol. 36, n° 1), las nuevas reglas representan una de las transformaciones institucionales más significativas desde el retorno a la democracia en 1990, y reducen significativamente las barreras de entrada al sistema ya que un candidato puede ser electo con votaciones inferiores a la necesitadas bajo el binominal.

Los cambios tuvieron resultados pre-visibles. Primero, aumentó la proporción de mujeres de manera significativa, mas no radical: en la Cámara Baja subió de 18% a 22,5%, y en el Senado, de 15,8% a 23%. Segundo, las menores barreras de entrada al sistema aumentaron el número de partidos de 15 a 18. Tercero, y relacionado al punto anterior pero también debido al aumento en la composición de las cámaras, el poder legislativo experimentó el mayor recambio de nombres desde 1990. La Cámara de Diputados quedó integrada por 92 diputados nuevos y 63 antiguos, mientras que al Senado llegaron 17 actores nuevos y seis fueron reelectos. Cuarto, las dos coaliciones gravitantes desde el regreso de la democracia vieron entrar por la izquierda a una tercera fuerza, el Frente Amplio. Como detalla la siguiente tabla, la coalición Chile Vamos obtuvo 19 senadores y 72 diputados, la Fuerza de la Mayoría obtuvo 15 senadores y 40 diputados, mientras que el Frente Amplio obtuvo un senador y 20 diputados.

Tabla 2: Conformación de la Cámara de Diputados y del Senado (2014-2018; 2018-2022)

Coalición	Partido	Cámara de Diputados 2018-2022	Senado 2018-2022	Cámara de Diputados 2014-2018	Senado 2014-2018
Frente Amplio	Revolución Democrática	10 (6,5)	1 (2,3%)	1 (0,8%)	
	Partido Humanista	5 (3,2%)			
	Partido Ecologista Verde	1 (0,7%)			
	Partido Liberal de Chile	2 (1,3%)		1 (0,8%)	
	Poder	1 (0,7%)			
La Fuerza de la Mayoría	Partido Comunista	8 (5,2%)		6 (5%)	
	Partido Socialista	19 (12,3%)	7 (16,3%)	16 (13,3%)	6 (15,8%)
	Partido por la Democracia	8 (5,2%)	7 (16,3%)	14 (11,7%)	6 (15,8%)
	Partido Radical Social Demócrata	8 (5,2%)	1 (2,3%)	6 (5%)	
Chile Vamos	Evolución Política	6 (3,9%)	2 (4,6%)	1 (0,8%)	
	Renovación Nacional	36 (23,2%)	8 (18,6%)	15 (12,5%)	6 (15,8%)
	Unión Demócrata Independiente	31 (20%)	9 (20,9%)	29 (24,2%)	7 (18,4%)
	Partido Demócrata Cristiano	13 (8,4%)	6 (14%)	20 (16,7%)	7 (18,4%)
	Federación Regionalista Verde Social	4 (2,58%)			
	Partido Poder Ciudadano	1 (0,7%)			
	Partido Progresista	1 (0,7%)			
	Partido Movimiento Amplio Social				1 (2,3%)
	País		1 (2,3%)		
	Izquierda Ciudadana				1 (0,8%)
Amplitud				2 (1,6%)	
	Independientes	1 (0,7%)	1 (2,3%)	8 (6,7%)	5 (13,6%)
	Total	155	43	120	38

Fuentes: <www.senado.cl y www.camara.cl>.

La nueva configuración de coaliciones en el legislativo introduce competencia al sistema político, especialmente entre votantes de centroizquierda e izquierda,

y el mayor número de actores complejiza las negociaciones en el Congreso. Asimismo, los partidos de la ex Nueva Mayoría perdieron su virtual monopolio de

las propuestas progresistas, y tras haber gobernado sin interrupción y bajo distintos nombres entre 1990 y 2010 ahora arriesgan transformarse en la tercera fuerza política. Estos partidos perdieron 16 diputados que buscaban reelegirse, siendo el partido más derrotado la Democracia Cristiana, la cual perdió seis diputados. El Frente Amplio, el cual gravita en torno a Revolución Democrática, capitalizó el descontento de votantes de izquierda y se transformó en un colectivo con influencia y poder de negociación.

Chile Vamos también creció en el Congreso, pasando del 36,7% de los diputados al 44,9%, y en senadores aumentó de un 34,2% a un 44,1%. Quizás lo más interesante fue el cambio de fuerzas intracoalición, ya que Renovación Nacional (centroderecha) se transformó en el principal partido, superando a la Unión Demócrata Independiente (derecha), y se incorporó la nueva colectividad Evolución Política (más cerca del centro que las fuerzas anteriores), la cual obtuvo una no despreciable capacidad de negociación, con seis diputados (3,9% del total) y dos senadores (4,6%).

Finalmente, la elección de los 278 consejeros de los quince gobiernos regionales del país para el período 2018-2022 tuvo una distribución no muy distinta a las elecciones legislativas: los partidos de Chile Vamos sumaron el 41,43% de los votos, la Nueva Mayoría el 34,02%, y el Frente Amplio el 16,07%. Las demás colectividades sacaron porcentajes menores al 4% de los votos. Junto a los intendentes, los consejeros integran los gobiernos regionales, donde deciden sobre distribución de recursos, evalúan y aprueban planes de inversión y desarrollo regional,

fiscalizan el desempeño del intendente y las unidades bajo su jefatura, además del presupuesto.

Circulación de liderazgos y legitimidad democrática

Las elecciones evidenciaron buenas y malas noticias para un problema profundo que afecta a la política latinoamericana, incluyendo a la chilena: la baja circulación de la élite política. Tal como describe Ignacio Arana Araya, en “¿Cómo evaluar a los integrantes de la élite política? Una propuesta basada en los presidentes americanos” (*Política*, 2016, vol. 54, nº 1), la élite política regional se caracteriza por sus relaciones endogámicas y abundancia de liderazgos fundados en vínculos interpersonales más que institucionales. Esto atenta contra la rotación de un grupo que ya sobrerrepresenta a la clase alta. De acuerdo a un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo llamado *The Politics of Policies, Economic and Social Progress in Latin America* (2006), hasta hace poco la tasa de reelección legislativa en Chile era la más alta de América Latina. Pero con el nuevo sistema electoral se produjo la mayor renovación de fuerzas que ha habido en el congreso desde 1990, tanto por la entrada de 109 legisladores nuevos, como por el aumento de partidos representados, el aumento de legisladoras, y el paso de dos a tres coaliciones influyentes.

En contraste con los cambios en el poder legislativo, la elección presidencial evidenció la escasez de liderazgos a nivel de coaliciones. El primer gobierno de Bachelet (2006-2010) fue sucedido por el primero de Piñera (2010-2014), el cual fue sucedido por el segundo gobierno

de Bachelet (2014-2018), quien fue sucedida a su vez nuevamente por Piñera (2018-2022). Esta rotación de dos personas en el poder en 16 años no es casual. Es sintomático de la poca capacidad de los partidos de promover nuevos liderazgos y de las ansias de quienes llegaron a la presidencia de volver a ella: desde la redemocratización del país, solo el expresidente Patricio Aylwin no buscó volver a la presidencia. Esta falta de circulación en la élite limita la emergencia de nuevos liderazgos y también rigidiza las capas intermedias de los partidos políticos, ya que las autoridades políticas suelen sostenerse sobre una red de políticos, asesores, y subalternos relativamente estable.

De acuerdo al artículo “Chile 2016: ¿El nadir de la legitimidad democrática?” de Ignacio Arana Araya (*Revista de Ciencia Política*, 2017, vol. 37, nº 2), la poca rotación en las élites se relaciona con la baja legitimidad democrática que existe en Chile. El autor propone que actualmente la legitimidad del sistema político se encuentra bajo mínimos históricos en el período posdictadura. Por ejemplo, en 2016 Bachelet registró la peor popularidad medida desde 1990, con tan solo un 15% de apoyo popular. Luego de que el voto se volviera voluntario a partir de las elecciones generales de 2013, la participación llegó a su punto más bajo con un 34,9% en las municipales de octubre de

2016, mientras que en las elecciones de 2017 subió a 46,7% en primera vuelta y a 49,02% en segunda, un número todavía bajo si se considera la importancia de los cargos que se eligieron. Estos datos se suman a la alta desconfianza popular en los poderes del Estado y a la baja identificación ciudadana con partidos políticos. Si se toma como referencia las encuestas del CEP, la confianza en el gobierno (15% en 2015, 10% en 2016, y 11% en 2017), el Congreso (6% en 2015, 4% en 2016, y 6% en 2017), y en los tribunales de justicia (7% en 2015 y 2016, y 12% en 2017) es extraordinariamente baja. Las encuestas CEP de 2017 también revelaron que solo un 24% de los participantes se identificaba con un partido político y un 6% dijo tener confianza en ellos (4% en 2016 y 3% en 2015).

Una de las promesas centrales de la campaña de Piñera respondió a una amplia demanda ciudadana por reactivar la economía. Del párrafo anterior se desprende que otro gran desafío que enfrentarán quienes lideran tanto el ejecutivo como el legislativo es el de mejorar la representación de las preferencias de la ciudadanía, para de esa manera mejorar la alicaída legitimidad que padece la democracia chilena.

IGNACIO ARANA ARAYA

ELEMENTOS DE REFLEXIÓN SOBRE ELECCIONES AUTORITARIAS: EL CASO VENEZUELA

Las elecciones presidenciales venezolanas del 20 de mayo tuvieron el anticipado resultado de una aplastante victoria para

Nicolás Maduro. No obstante que el resultado era el esperado, ello no evitó la mayor fragmentación de la oposición.

Los comicios, formalmente desconocidos por buena parte de los gobiernos latinoamericanos, pusieron de relieve la tipología opositora de Juan Linz, quedando en evidencia la existencia de múltiples opciones opositoras que bien podrían calificarse como leales, semileales y desleales. Este nuevo escenario deja atrás —al menos de momento— la categoría de “autoritarismo competitivo” de Levitsky y Way, que tan útil había sido para calificar al régimen venezolano durante la mayor parte del mandato de Hugo Chávez.

En el caso venezolano, una vez más, la realidad política ha dejado muy atrás a la capacidad analítica y a los intentos de clasificación. El temor académico de pecar por exceso en la definición de regímenes autoritarios, sobre todo luego de las crudas experiencias centroamericanas, caribeñas y del Cono Sur, le han dado margen de maniobra al régimen venezolano en círculos intelectuales y en los medios de comunicación. Ante la evidencia, consideramos que este factor encubridor debe ser removido, no solo en nombre de la claridad y honestidad académica, sino también para contribuir en algo a desmitificar a la realidad política venezolana.

El espacio del Foro Debate de *Iberoamericana* es propicio para destacar la ocurrencia de cambios en Venezuela y hacia su régimen político: i) los marcos de interpretación tradicionalmente usados para entender los regímenes híbridos no dan cuenta de la realidad política Venezuela; ii) la polarización ha dejado de explicar la realidad en Venezuela y su uso como categoría analítica excusa parcialmente al régimen autoritario en tanto sugiere alguna forma de simetría en capacidades, organización y/o intenciones;

iii) la unidad opositora venezolana, frecuentemente esgrimida como condición necesaria, no parece viable en tanto la dispersión ideológica, el clientelismo propio del petroestado, y la generación de incentivos positivos y negativos que han generado una oposición leal que sigue teniendo reconocimiento internacional; iv) en cuanto al reconocimiento internacional, el evento del 20 de mayo tocó el alto umbral de tolerancia del que había gozado el chavismo en el mundo atlántico, siendo la primera vez que se desconoce una elección venezolana, fomentando un parcial y tardío aislamiento regional.

Siendo así, es importante recordar que, de acuerdo con Francisco Martínez, para muchos autores la participación de la ciudadanía se convierte en un medidor de la legitimidad popular de los gobernantes, haciendo innegable la importancia de las elecciones para la legitimidad de las democracias y es así que la participación se convierte en una dimensión trascendental de su calidad. Sin embargo, esa relación no siempre es directa y cierta en todos los casos. Evidenciando Martínez en su investigación que la diferencia en cuanto a la participación en democracias y en dictaduras es muy baja, echando abajo el argumento presentado por la mayoría de los estudiosos. Este argumento logra fortalecerse cuando se revisa el caso venezolano, el cual deja entrever otra realidad cuando se revisa a profundidad, dado que, si bien es claro que la participación de la ciudadanía en las últimas elecciones presidenciales fue menor al histórico registrado desde la llegada de la Revolución Bolivariana, sigue estando en el promedio de participación de la región, pero no por ello se puede hablar de una democracia.

Por tanto, una de las pretensiones de este artículo es interpelar las aproximaciones tradicionales que intentan abordar el caso venezolano, las cuales han dejado de lado un análisis profundo del contexto y las formas en que se toman las decisiones por parte del gobierno, haciendo aproximaciones desde los marcos analíticos propios de democracias debilitadas. Determinando finalmente que hoy en día los gobiernos, por poco democráticos que sean, aún se cuidan de conservar ciertas imágenes que podrían buscar legitimar sus acciones en el escenario internacional con el propósito de no afectar su sostenimiento económico o al menos generar escenarios que soporten su discurso y futuras responsabilidades tanto jurídicas como políticas.

Más allá de los marcos analíticos tradicionales

Como se señaló anteriormente, la realidad política venezolana ha dejado muy atrás la capacidad analítica tradicional, puesto que aún persisten las dificultades para encontrar el punto exacto de esa línea difusa que puede determinar lo que es autoritarismo y en qué momento un régimen se ha separado de la democracia, al menos en sus elementos más importantes. Es por ello que puede persistir en muchos la idea de que la posibilidad de participar en elecciones, aún con una remota posibilidad de salir victorioso, así como la aparente convivencia de partidos políticos oficialistas y de oposición, los cuales dan cierta apariencia de polarización, eran elementos suficientes para poder seguir hablando de democracia, ocultando así la desmembración de cualquier viso de institucional que aún pudiera existir.

Es ante esta falsa idea que en el escenario político venezolano aparecen dos aparentes nuevos actores, por un lado, el Movimiento Somos Venezuela (MSV) de corte oficialista, y, por otro lado, la propuesta de oposición, el Frente Amplio Venezuela Libre. Sobre el primero, de acuerdo con las primeras declaraciones del presidente Nicolás Maduro, el Movimiento no tenía pretensión de convertirse en partido político y por ende era entendido como un movimiento socio-cultural estrechamente ligado a todo el andamiaje de las misiones y el carné de la patria. Sin embargo, las declaraciones de Delcy Rodríguez —actual vicepresidenta y para aquel entonces presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente—, quien fue nombrada como la coordinadora nacional de este movimiento, aclaró las presentaciones del gobierno, convertirlo en un “nuevo” partido político, que participaría con tarjeta propia en las elecciones presidenciales sirviendo de apoyo a la candidatura de Nicolás Maduro. Todo esto, en un momento en cual, de acuerdo con las propias reglas del juego instauradas por el gobierno, no era posible la formación de nuevos partidos políticos.

Esta estrategia, de crear una nueva imagen para el chavismo no llegó sola, estuvo precedida por una decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en la cual se excluía a la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) de las elecciones presidenciales, debido a que su participación transgredía la prohibición de doble militancia, dejando a la oposición sin la posibilidad de presentarse en coalición, además de la sistemática invalidación de varios de los partidos políticos opositores al gobierno. Eliminando de esta forma,

cualquier tipo de competencia real en las elecciones, pero generando hacia la comunidad internacional una ligera sensación de democracia y pluralidad de pensamiento, sin embargo, en esta ocasión, buena parte de la comunidad internacional no estuvo convencida al respecto, pero aparentemente en un momento que ya fue demasiado tarde para rescatar la institucional democrática en el país.

Buscando el punto de inflexión

Tal como se mencionó en párrafos anteriores, buscar el punto de inflexión o aquel momento clave que determine el paso de la democracia al autoritarismo en Venezuela es una de las tareas más complicadas, ya que ha consistido en un cúmulo de decisiones, siempre disfrazadas de institucionalidad y participación. No obstante, se podría apuntar al 6 de diciembre de 2015, cuando tuvieron lugar las últimas elecciones para la Asamblea Nacional, como uno de los eventos que desencadenó en profundos y acelerados cambios por parte del gobierno, los cuales imposibilitaron lo que se creía pasaría en los próximos meses, una modificación en la relación de poderes, ya que el oficialismo había perdido su mayoría en el legislativo.

Es así que, mientras la oposición celebraba su victoria, el oficialismo ideaba la manera de bloquear las decisiones de la Asamblea y garantizar la continuidad de la Revolución Bolivariana. Para esto el gobierno efectuó tres movimientos estratégicos entre el día de celebración de las elecciones y la tomó posesión la nueva Asamblea. Primero, mediante la figura de jubilación adelantada salieron de la Sala Constitucional del TSJ tres de los siete

magistrados que acabarían su periodo en diciembre de 2016. Segundo, con la salida de esos tres magistrados se incorporan tres alfiles del proyecto bolivariano. El oficialismo garantizó mayorías en esta sala y mantuvo su hegemonía pese a no tener mayorías en el legislativo.

Dado el diseño institucional, para el gobierno era claro que es más importante contar con cuatro magistrados fieles al régimen en la Sala Constitucional, que con 84 diputados en la Asamblea. Tercero, teniendo en cuenta que los 112 escaños ganados por la MUD le dan la mayoría calificada, la primera decisión del nuevo TSJ consistió en suspender la posesión de los diputados elegidos por el estado Amazonas sobre la base de un presunto fraude. Siendo esta última estrategia, la base que permitiría en los siguientes meses bloquear judicialmente cualquier tipo de acción por aparte de la Asamblea Nacional y lo que permitió impulsar la idea de una Asamblea Nacional Constituyente.

Es esta Asamblea Nacional Constituyente el elemento de sustitución institucional más importante para el régimen venezolano, quienes, al no tener un propósito real de redactar un nuevo texto constitucional, dado que ya pasado más de un año de su instauración es poco o nada lo que se sabe de lo producido como constituyentistas, siendo emisores de todo tipo de decisiones políticas y hasta judiciales bajo el argumento de estar amparados por la soberanía popular.

Del clientelismo y otras adicciones

Según lo esbozado en líneas anteriores, la unidad opositora venezolana, frecuentemente esgrimida como condición

necesaria, no parece viable en tanto la dispersión ideológica y el clientelismo propio del petroestado. Es por ello que es menester entender que cuando se producen elecciones en regímenes autoritarios son necesarios elementos adicionales que la simple imposición de un resultado, ya que para esto no sería necesario realizar ningún tipo de consulta o convocar a la ciudadanía. Sin embargo, las elecciones se hacen bajo un precepto claro, no es posible perder una consulta y menos cuando se refiere a presidenciales.

Es así que además de favorecerse de un sistema electoral hecho a su justa medida, la cooptación de todos los poderes públicos, el gobierno despliega todo un aparato de “programas” sociales que buscan ya no solo ganar la complacencia de los ciudadanos, algo cada vez más difícil de lograr, sino lograr una relación de dependencia en donde pensar en la institucionalidad democrática es un tema secundario frente a la falsa expectativa de la cobertura de las necesidades básicas. Con esta idea en mente, Nicolás Maduro ordena la creación de los comandos de campaña de la patria, además del fortalecimiento de los programas por medio del carné de la patria. Generando finalmente la sensación que todas las iniciativas del gobierno provenían realmente del clamor popular, tal como se hizo con la iniciativa de la Asamblea Nacional Constituyente.

El efecto 20 de mayo

En el marco de las condiciones hasta aquí mencionadas, el evento electoral del 20 de mayo de 2018 constituye una coyuntura crítica de importancia para el sistema político venezolano, pero de mayor sig-

nificado para el entorno latinoamericano y hemisférico. El Grupo de Lima –compuesto por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía– en pleno desconoció la reelección de Nicolás Maduro como presidente. Barbados, Canadá, Estados Unidos, Granada y Jamaica también han seguido esta línea hacia Venezuela, planteando por vez primera una postura colectiva concertada por buena parte del hemisferio occidental. Aislar progresivamente a Venezuela ha puesto en evidencia que la ruptura democrática es un hecho internacionalmente reconocido, por una parte, y que las relaciones más importantes de Venezuela en su región, así como en el resto del mundo, son aquellas que mantiene con regímenes autoritarios.

El desconocimiento no solo de los resultados, sino de todo el proceso que condujo a las elecciones del 20 de mayo, empezando por su convocatoria por la Asamblea Nacional Constituyente, dio inicio a un proceso de parcial desarticulación regional de Venezuela. Ante este escenario resulta tan llamativo como congruente que el régimen de Nicolás Maduro apueste por la profundización de sus relaciones con potencias eurasiáticas, en especial China y Rusia, pero que además cultive una nueva relación especial con Turquía. La Turquía de Recep Tayyip Erdoğan viene transitando una vía de progresiva autocratización por medio de una regular legitimación electoral. Los hallazgos de la red Idcar (International Diffusion and Cooperation of Authoritarian Regimes) sugieren la posibilidad de cooperación autoritaria más allá del apo-

yo material, lo que incluiría transferencia de conocimientos autoritarios. La región latinoamericana no es ajena al fenómeno, pues con respecto a la misma Venezuela fuimos testigos de la transferencia de conocimiento autoritario desde Cuba. Desde Caracas, a su vez, vimos cómo se transfirieron experiencias constituyentes a Bolivia y Ecuador, y cómo el régimen de Daniel Ortega imita mecanismos de represión practicados en Venezuela en 2014 y 2017. Sin embargo, la conexión eurasiática podría fortalecer al régimen venezolano al enriquecerlo con lecciones a partir de otras experiencias, al tiempo que los vínculos se estrechan ante el rechazo de su propio entorno regional.

En conclusión, ha sido necesario que coyunturas críticas como la del 20 de mayo pongan el evidencia la naturaleza del régimen venezolano para que en América Latina lo identifique sin cortapisas y se

aparte de aquella idea, muy propia de la Guerra Fría, que las autocracias solo son producidas por golpes de Estado que desmontan la institucionalidad en periodos muy cortos. El colapso de la democracia venezolana ha sido el resultado de una serie de acciones que han ocurrido a lo largo de casi 20 años, a los ojos de toda la comunidad internacional. Latinoamérica miró de manera incrédula lo que estaba sucediendo, demostrando alternativamente indiferencia e impotencia. El evento del 20 de mayo es el corolario de un largo proceso de autocratización y un amargo recordatorio de que la democracia no es una cuestión de formas y rituales, sino de respeto efectivo a la separación de los poderes y al ejercicio diario de los derechos.

NASTASSJA ROJAS SILVA /
VÍCTOR M. MIJARES

ELECCIONES, POSACUERDO Y TRANSICIÓN EN COLOMBIA

Desde su inicio en 2012, la agenda y la discusión política en Colombia han gravitado en torno al proceso de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Las elecciones de 2018 –presidencial y legislativas– son las primeras que se realizan tras la firma del acuerdo de paz en 2016. Como otras experiencias lo evidencian, los primeros cinco años de implementación de un acuerdo de paz son fundamentales. Dado que sus resultados determinarán el rumbo de las reformas en un momento clave en la historia reciente del país, las elecciones que tuvieron lugar

hace algunos meses revisten una importancia particular. En términos generales, los comicios arrojaron la victoria de la coalición encabezada por Iván Duque. Duque es miembro del Centro Democrático (CD), partido liderado por el expresidente Álvaro Uribe. Si bien el CD fue un claro ganador de las contiendas electorales, la izquierda también logró un avance significativo. Así, Gustavo Petro tuvo el mayor número de votos alcanzado por un candidato de izquierda en la historia del país. Estos resultados, el contexto de un nuevo marco institucional que brinda mayores garantías a la oposición y el fin de la guerra con las FARC configuran

un escenario inédito de gobierno para los próximos cuatro años.

¿Elecciones para celebrar la paz?

Como lo anota Carlo Nasi en un artículo publicado en la revista *Razón Pública*, a diferencia de otros procesos de paz donde las primeras elecciones posteriores al acuerdo tienen un carácter fundacional o marcan el inicio de una nueva era, en Colombia las pasadas elecciones no estuvieron revestidas de dicho carácter. En la elección del Congreso la gran novedad fue el estreno de las FARC como partido político, sin embargo, la votación obtenida fue marginal (85.134 votos) de manera que no lograron sumar curules adicionales a las diez pactadas en el Acuerdo de Paz (cinco en el Senado y cinco en la Cámara de Representantes). En lo demás, no hubo una transformación de fondo en las fuerzas presentes en el Congreso.

Entre las razones que permiten explicar esta situación vale resaltar tres: primero, aun cuando la importancia del acuerdo de paz es innegable, no solo por marcar el fin de la lucha armada contra el Estado por más de 50 años por parte de las FARC-EP sino también por el conjunto de medidas que contempla para el fortalecimiento democrático, las elecciones no constituyeron una apertura inédita del sistema político para grupos excluidos. En este sentido, es posible afirmar que la Constitución de 1991 fue la que marcó una transformación en el sistema político y permitió la inclusión de diversos sectores. Así, en vez de marcar un punto fundacional, las elecciones de este año se inscriben en una trayectoria de apertura y consolidación democrática

que inició casi tres décadas atrás. En segundo lugar, las FARC no cuentan con un amplio apoyo popular, como su baja votación lo demuestra. Su participación como partido político, aunque celebrada por sectores que apoyan el proceso de paz, no constituye la inclusión de amplias masas de la población en la democracia y tampoco despertó una amplia movilización o apoyo electoral. Finalmente, y tal vez el punto más importante, es la división tan profunda que hay en torno al proceso de paz. Cabe recordar que en el plebiscito del 2 de octubre de 2016 la mayoría del electorado rechazó el acuerdo de paz. Por eso, para una parte significativa de los votantes las elecciones en el marco del posacuerdo no eran la ocasión para celebrar la paz y la democracia, sino la oportunidad de votar contra el proceso.

No obstante, los efectos del proceso de paz fueron evidentes. Estas han sido las elecciones más pacíficas en los últimos 30 años en Colombia; en los comicios anteriores eran habituales las manifestaciones violentas, el asesinato de candidatos y la destrucción de puestos de votación, entre otros. De acuerdo con la Misión de Observación Electoral de la OEA en Colombia (MOE), el mapa de riesgo por violencia para las elecciones de Congreso de 2006 incluía 576 municipios, esta cifra disminuyó a 420 en 2010 y a 389 en 2014, las elecciones de este año presentan la cifra más baja con 170 municipios. En las elecciones de Congreso solo dos municipios fueron afectados por hechos de violencia, mientras las votaciones de la primera y segunda vuelta presidencial transcurrieron sin ningún problema en este sentido. Ahora bien, ello no implica la ausencia de violencia política; los líde-

res sociales han sido las principales víctimas de este problema; según informe de la MOE durante la campaña electoral 20 recibieron amenazas, 11 sufrieron atentados y 31 fueron asesinados.

La consolidación de un clivaje electoral: campañas y resultados

El proceso de paz constituye una suerte de parteaguas de la política en Colombia. A un apoyo mayoritario por parte de las fuerzas políticas en el Congreso –en parte motivadas por convicción, y en otra por los incentivos provistos por el Ejecutivo– se opuso un sector liderado por el expresidente Álvaro Uribe y su partido el CD. En el plano electoral, hay una correlación elevada en los resultados electorales de la elección presidencial de Santos en 2014 y los resultados del plebiscito de 2016. A partir de un estudio basado en cartografía analítica, Yann Basset sostiene que dicha relación expresa un clivaje electoral en torno al conflicto armado, el cual se manifiesta en la configuración territorial del voto de 2014 y 2016. Dicho clivaje va a ser la base de una dinámica de polarización que ha atravesado la política colombiana en los años recientes y que persistió en las elecciones de 2018.

Las elecciones de Congreso tuvieron lugar el 11 de marzo. Los partidos que obtuvieron mayor número de escaños son el Centro Democrático con 51 curules, seguido por el Partido Liberal y Cambio Radical, con 49 y 46 curules respectivamente. En el Senado, aunque el Centro Democrático quedó con el mayor número de curules (19) obtuvo una menos que en el 2014. Comparado con 2014, Cambio Radical fue el partido con mayor

crecimiento electoral (114%) y pasó de 9 a 16 curules. Por su parte, la Alianza Verde pasó de 5 a 9 senadores. Los Partidos Liberal, Conservador y Social de Unidad Nacional-Partido de la U quedaron con 14 escaños cada uno. La coalición de la Decencia logró 3 curules y el Polo Democrático Alternativo conservó 5. Para la Cámara de Representantes, el Partido Liberal quedó con el mayor número de escaños (35), seguido del Centro Democrático (32) y Cambio Radical (30). Como es habitual en la política colombiana, buena parte del voto fue jalonado por las maquinarias electorales y esquemas clientelistas y fraudulentos. Sin embargo, hubo un fuerte componente del voto motivado por la base programática –lo que en Colombia se denomina voto de opinión– y la llegada al Congreso de candidatos sin el apoyo de las maquinarias tradicionales. Más que un Congreso polarizado, los resultados arrojaron uno fragmentado. Si bien el clivaje electoral se expresó en la votación de partidos ubicados a la derecha e izquierda del espectro político, una parte significativa quedó en manos de partidos de centro o con posiciones flexibles, cuya votación no depende tanto de una posición ideológica fija sino que varía según los acuerdos e incentivos de cada proyecto.

En cuanto a la elección presidencial, según los sondeos los candidatos con mayor intención de voto para la primera vuelta eran Iván Duque, Gustavo Petro, Sergio Fajardo y Germán Vargas Lleras. Mientras que Iván Duque y Gustavo Petro se ubican a los dos polos del espectro político –derecha e izquierda respectivamente– Vargas Lleras representaba una derecha moderada y Fajardo

una posición de centro. Tras los comicios del 27 de marzo los candidatos que pasaron a la segunda vuelta fueron Iván Duque (7.569.693 votos) y Gustavo Petro (4.851.254). Si bien el proceso de paz constituye la base de un clivaje electoral que persistió en la campaña, la ausencia de la confrontación armada permitió que temas como la corrupción, la pobreza y la desigualdad, salud e infraestructura tuvieran mayor visibilidad e importancia en el debate público. Mientras que la campaña presidencial de 2014 giró en torno apoyo o la oposición al proceso de paz, en esta campaña la discusión fue más amplia en términos temáticos y enfrentó dos propuestas distintas de modelo de país. Así, además de proponer reformas sustanciales al acuerdo de paz con las FARC, sobre todo en temas de participación política de los excombatientes y justicia transicional, el programa de Duque se estructuró a partir de la visión de un Estado pequeño y eficiente, política social focalizada y enfocada en la reducción de pobreza, centralidad del mercado como promotor del desarrollo, incentivos para la inversión privada y un fortalecimiento en los temas de seguridad. Entre tanto, Petro defendió un modelo basado en un Estado con sólida presencia en los territorios y con un fuerte rol en la redistribución de la riqueza, la plena implementación del acuerdo de paz y la transformación de la matriz energética del país a partir de la promoción de energías renovables. En este contexto, la candidatura de Duque aglomeró al conservatismo tradicional, la derecha uribista, la burguesía industrial, comercial y financiera, así como a sectores vinculados a las economías ilegales. Por su parte, diversos sectores alternativos de

centroizquierda e izquierda convergieron en torno a la candidatura y el programa de Petro.

De cara a la segunda vuelta presidencial hubo reajustes en los alineamientos y apoyos a cada candidato. Los partidos Liberal, Cambio Radical, MIRA y el Movimiento Justa-Libres anunciaron su apoyo a Duque. De manera que tras esta candidatura terminaron convergiendo tres ex-presidentes, a saber: Álvaro Uribe, Andrés Pastrana y César Gaviria. En lo referente a Petro, la coalición que representaba se amplió para sumar al Partido Alianza Verde y a ciertos sectores del Polo Democrático Alternativo. Por su parte, los candidatos Sergio Fajardo y Humberto de la Calle no se sumaron a ninguna campaña y anunciaron su opción por el voto en blanco. Pero no solo hubo reajustes en los apoyos políticos, sino también en las propuestas, de manera que en ambas candidaturas hubo una tendencia hacia la moderación con miras a captar votantes ubicados hacia el centro del espectro político. Por ejemplo, la posición de Duque frente al proceso de paz se apartó de los sectores más extremos de su partido, el CD, y Petro renunció a su pretensión de promover una constituyente y reafirmó su intención de mantener una economía de mercado y respetar la propiedad privada. No obstante, la campaña presidencial estuvo marcada por la polarización y el miedo. Los opositores a Petro tuvieron como bandera principal el temor de la llegada de un gobierno de izquierda que pudiera llevar al país a una situación similar al de Venezuela. El miedo al ‘castrochavismo’ – término inventado para hacer referencia a Cuba y Venezuela– se convirtió en uno de los puntos centrales en el discurso contra

Petro. En el caso de Duque, el principal temor lo constituía el regreso del uribismo y el riesgo de volver a la guerra.

El 17 de junio tuvo lugar la segunda vuelta presidencial, en ella Duque fue elegido nuevo presidente con 10.373.080 votos, mientras que Petro alcanzó una votación de 8.034.189. Duque fue ganador en 24 de los 32 departamentos del país y 18 capitales. Las zonas donde fue más fuerte son el Eje Cafetero, Antioquia y los Santanderes. Petro, entre tanto, ganó en 8 departamentos y en 13 capitales, incluida Bogotá, ciudad que junto con la Costa Caribe y Pacífica fueron las zonas donde tuvo mayor fortaleza. Si bien, la victoria de Duque constituye el regreso del uribismo al poder, la diferencia con la votación obtenida por Petro no fue apoteósica. En efecto, Petro alcanzó la mayor votación de un candidato de izquierda en la historia de Colombia. El hecho de que un exguerrillero hubiera llegado a esta instancia de la contienda electoral evidencia un avance en el proceso democrático del país.

Gobernabilidad en la presidencia de Duque

¿Qué implicaciones tiene el retorno del uribismo para la democracia y el proceso de paz? Lo problemático del uribismo para la democracia colombiana reside en que hay sectores de este partido que son profundamente antidemocráticos y que con el regreso a la presidencia buscan cobrar odios y venganzas por lo que consideran fue un gobierno, el de Santos, que traicionó a Uribe. A ello se suma la presencia de elementos criminales, vinculados con el paramilitarismo y el narcotráfico. En este sentido cabe destacar que el CD se ha

opuesto a la restitución de tierras para las víctimas de desplazamiento forzado y a las iniciativas relacionadas con justicia transicional. Así, la agenda de gobierno del uribismo contempla el debilitamiento del proceso de paz, mediante el desmantelamiento de la participación política y la Jurisdicción Especial de Paz que constituyen el corazón del proceso; reorganización de la justicia; modificación de mecanismos de justicia transicional, y el retorno a una retórica que niega la existencia del conflicto armado en Colombia y en cambio sostiene que lo que hubo fue una amenaza terrorista contra el Estado.

Respecto a la gobernabilidad, los resultados electorales y la implementación de reformas institucionales conllevan a que la composición y dinámica del Congreso sea muy diferente a la de los gobiernos de Uribe y Santos. Por un lado, se encuentra un Congreso fragmentado, en el que Duque que no cuenta con las condiciones para imponer la agenda de forma unilateral. Así, la configuración actual de las bancadas es la siguiente: en la bancada oficialista se encuentran el Centro Democrático, Partido Conservador, Partido de la U, MIRA, Colombia Justa-Libres, ASI y Opción Ciudadana; ello suma un total de 137 congresistas (49%). Entre tanto, la bancada de oposición está conformada por el Polo Democrático, la Alianza Verde, la lista de la Decencia, MAIS y FARC, lo que equivale a 44 congresistas. Como un tercero entre estas dos bancadas se encuentran los partidos Cambio Radical y Partido Liberal que se declararon independientes y suman 95 congresistas. Estos partidos serán clave ya que cuentan con la capacidad para aprobar o bloquear la aprobación de cualquier iniciativa. Es

por ello por lo que en vez de una votación por bancadas se espera una que va a estar determinada por proyectos y la negociación para cada caso.

En este contexto, Duque tiene dos retos para garantizar gobernabilidad: uno con el Congreso y el otro con su propia coalición. El primero se trata de construir mayorías parlamentarias, para ello ha anunciado que para ello no piensa recurrir al clientelismo y al uso de presupuesto y cuotas burocráticas. Sin embargo, no es claro que tan efectiva será dicha estrategia. En segundo lugar, es necesario destacar que una cosa es el Centro Democrático y otra la coalición de gobierno. En este

sentido, el reto del presidente Duque es controlar a los sectores más extremos de su partido y evitar disputas internas entre estos y sectores moderados, tanto del propio CD como de los demás partidos que conforman la coalición. La forma en que se manejen estos dos asuntos determinará si el próximo gobierno será más dialogante con los distintos sectores políticos con el propósito de avanzar en iniciativas que son de interés público o derivará en un escenario de parálisis y bloqueo por la incapacidad de establecer acuerdos.

VIVIANA GARCÍA PINZÓN

ELECCIONES GENERALES EN PARAGUAY 2018: CAMBIO DE GOBIERNO QUE REAFIRMA LA CONTINUIDAD COLORADA

Las más recientes elecciones generales realizadas en Paraguay resultaron en la elección de Mario Abdo Benítez, de la Asociación Nacional Republicana (ANR o Partido Colorado), como presidente de la República para el periodo 2018-2023. Conocido como “Marito”, el político colorado es hijo de quien fuera secretario privado del general Alfredo Stroessner (ANR, 1954-1989), cuya gestión en apoyo del dictador comprendió crímenes de lesa humanidad constatados por la Comisión Verdad y Justicia de Paraguay que, no obstante, han quedado impunes. Mario Abdo basó su plataforma electoral en la alusión a valores del “coloradismo”, apelando a las bases tradicionales de este partido que aún controlan la mayor parte del territorio nacional. El acceso a la Presidencia de un heredero del stronismo, entonces, reifica el poder político latente

de esta facción que ha persistido a pesar de las casi tres décadas transcurridas desde la apertura a la democracia en Paraguay, reafirmando su continuidad en el control del aparato estatal.

El periodo electoral que culminó con las elecciones del 22 de abril estuvo marcado por una serie de incidentes que denotaron la debilidad de las instituciones de rendición de cuentas horizontal de la democracia paraguaya. El mayor de estos incidentes ocurrió en 2017 en torno al intento de promoción de una enmienda constitucional que permitiría la reelección presidencial, prohibida en la Constitución Nacional de 1992, que terminaría en el asesinato de un militante opositor.

La promoción de esta enmienda estuvo protagonizada esta vez por la facción cercana a Horacio Cartes (ANR), presidente de la República en ejercicio, con apoyo

político del Frente Guazu (FG) liderado por el expresidente Fernando Lugo (FG, 2008-2012), del partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE) y de un importante sector disidente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA). Una irregular sesión parlamentaria protagonizada por senadores de los mencionados partidos, que tuvo lugar en las oficinas de la bancada del FG, modificó el reglamento interno de la Cámara Alta con el objetivo de promover la realización de un referéndum que permitiría la reelección vía enmienda constitucional. En respuesta a estas acciones tuvo lugar un acto de protesta ciudadana frente al local del Congreso que derivó en la quema de este edificio en marzo de 2017. La Policía Nacional reprimió esta manifestación e ingresó ilegalmente al local del PLRA, en busca de los supuestos instigadores, abriendo fuego contra militantes de este partido sin existir confrontación previa y asesinando a uno de sus dirigentes.

El episodio de violencia política que acompañó este intento de enmienda terminó de erosionar el poder político de Horacio Cartes, cuyo estilo de gestión arbitrario e intolerante le suscitó constantes críticas a lo largo de sus cinco años de gobierno. La amplia concentración del poder cartista verificada al inicio de su mandato fue perdiendo fuerza en la medida que Cartes no llegó a construir una base política propia y desafió los intereses enraizados en la burocracia estatal de las bases tradicionales de la ANR. A pesar de ello, Cartes contó con la venia de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) para competir como candidato a senador activo, si bien se establece

constitucionalmente que le corresponde la posición de senador vitalicio, con voz pero sin voto en la Cámara Alta. La entonces presidenta de la CSJ, Alicia Pucheta, renunciaría luego a ese cargo para reemplazar en la Vicepresidencia de la República a Luis Afara (ANR), quien renunció para también competir como candidato a senador para el periodo 2018-2023.

Las críticas a la figura de Cartes y el renovado sentido de identidad tradicional propagado por la facción “Colorado Añeteté” (“colorado de verdad”, en guaraní) fueron determinantes en los resultados de las elecciones internas de ese partido realizadas en diciembre de 2017. Mario Abdo se impuso en las urnas a Santiago Peña, quien fuera ministro de Hacienda del gobierno de Cartes tras desempeñarse como miembro del Directorio del Banco Central del Paraguay (BCP). El perfil técnico de Peña, su pasado como afiliado al PLRA y su cercanía a Cartes fueron rechazados por el tradicionalismo colorado, cuyas bases se inclinaron por el candidato con credenciales de tradición familiar y personal en este partido.

Este perfil resultaría decisivo también en las elecciones generales, cuando Mario Abdo venció en las urnas a Efraín Alegre (PLRA), quien se presentó en coalición junto al periodista y activista social Leonardo Rubín (FG). Mario Abdo contó como compañero de fórmula con el entonces diputado Hugo Velázquez (ANR), cuya amplia experiencia en trabajo político-electoral lo ponía en ventaja frente al compañero de fórmula de Alegre (Cuadro 1) en la capacidad de movilizar votos de base.

Cuadro 1: Comparación de perfiles entre principales duplas presidenciales

	ANR	Alianza Ganar
Presidente	Mario Abdo: integrante activo de la ANR desde 2004. Fundó en el 2006 el movimiento colorado “Paz y Progreso” junto a Alfredo “Goli” Stroessner. Senador nacional electo en 2013.	Efraín Alegre: miembro de la Juventud Liberal desde 1983. Diputado electo por el Departamento de Misiones en 1998. Senador nacional electo en 2008, renunció a su banca para asumir como ministro de Obras Públicas.
Vicepresidente	Hugo Velázquez: presidente del Comité Juvenil de la Sub Seccional Nº 8, dependiente de la Seccional Nº 4 de la Capital, en 1987. Presidente de la Seccional Nº 350/2 de Lambaré en el periodo 1998-2003. Miembro titular de la Junta de Gobierno de la ANR en el periodo 2011-2016. Diputado electo por el Departamento Central en 2008.	Leonardo Rubín: sin experiencia político-electoral.

Fuente: elaboración propia.

Si bien el creciente rechazo de Cartes creó fisuras al interior de la ANR, no llegó a fracturar la intención de votos de sus afiliados en las elecciones generales. Esta unidad fue decisiva en el resultado de los comicios, en elecciones en que las plataformas de los dos principales candidatos a la Presidencia no mostraban diferencias programáticas significativas. Ambos candidatos aludieron en sus propuestas a la reforma del poder judicial y la lucha contra la corrupción, el apoyo a la agricultura familiar y su acceso a los mercados, la ampliación de la base tributaria, el aumento de la inversión en educación, el apoyo a las unidades de salud familiar en un esquema de atención primaria a la salud, así como en la promoción de una administración pública profesional e eficiente. Ambos argumentaron la necesi-

dad de convocar a una nueva Convención Constituyente con miras a modificar la Constitución vigente de 1992, lo que podría ser un punto de consenso importante para el próximo periodo de gobierno. Ambos candidatos también se posicionaron abiertamente en contra del matrimonio igualitario o el aborto, temas de gran presencia en la agenda de debate, si bien Mario Abdo lo hizo más decididamente y desde el principio de su campaña. En un contexto cultural conservador como el paraguay, la cercanía de los colorados a las Iglesias católica y evangélica les garantizó capital electoral entre feligreses de ambas religiones.

Por otra parte, la “Alianza Ganar” no llegó a aglutinar una fuerza opositora suficientemente amplia como para desafiar el dominio electoral colorado, a diferencia de

la que había sustentado la candidatura de Fernando Lugo para las elecciones de 2008. El PLRA llegó a las recientes elecciones fragmentado, en tanto el sector aglutinado alrededor del senador Blas Llano ejerció oposición constante al oficialismo del partido liderado por Alegre, a la vez que se mostró cercano al proyecto cartista durante el periodo de gobierno que finalizaba. La presencia del FG aportaba a la Alianza un acotado caudal electoral de izquierda, estructurado principalmente alrededor del expresidente Fernando Lugo que se volvía a candidatear como senador. A pesar de la persistente popularidad de Lugo y la fuerza electoral de los liberales, esta Alianza no llegó a superar cuestionamientos acerca de su unidad, en tanto Alegre había sido uno de los impulsores de la destitución de Fernando Lugo de la Presidencia en junio de 2012. De esta manera, la debilidad de este proyecto electoral alternativo al colorado todavía se vincula a la imagen de fracaso de una previa coalición que incluía a estos mismos actores.

Mario Abdo representa también el regreso de un político de carrera a la Presidencia de la República, tras dos comicios en que resultaron electos candidatos no pertenecien-

tes a cuadros de partidos. Antes de llegar a la Presidencia en 2008, Fernando Lugo era obispo de la diócesis de San Pedro –zona de alta incidencia de pobreza en el país– y contaba con experiencia de trabajo cercano a organizaciones campesinas. Horacio Cartes, por su parte, antes de ser electo en 2013 era empresario –vinculado a casos de estafa, contrabando y lavado de dinero– y dirigente deportivo, que solo se afilió a la ANR en 2009 con miras a promover su candidatura.

En lo que respecta a la jornada electoral del 22 de abril de 2018, la misma se desarrolló sin grandes inconvenientes aunque con denuncias de malas prácticas aisladas. El principal problema observado durante esta jornada tuvo que ver con la difusión de bocas de urna que, desde temprano, daban como ganador a Mario Abdo con distancia de casi treinta puntos. El número de votantes que se acercaba a las urnas disminuyó durante horas de la tarde, lo que ha sido atribuido en parte al margen de diferencia aparentemente insalvable entre los candidatos. Al cierre de la jornada se registraría el menor nivel de participación electoral desde las primeras elecciones generales organizadas por el TSJE (Cuadro 2)

Cuadro 2: Participación electoral en votos para la Presidencia

Año	Participación	Votos emitidos	Padrón electoral
2018	61,25 %	2.597.989	4.241.507
2013	68,02 %	2.391.790	3.516.275
2008	60,34 %	1.726.906	2.861.940
2003	64,20 %	1.544.172	2.405.108
1998	80,54 %	1.650.725	2.049.449

Fuente: International IDEA <<http://www.idea.int/es/data-tools/country-view/249/40>>.

Las deficiencias del trabajo de las empresas encuestadoras quedó en evidencia durante la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) del TSJE, que mostraban una diferencia mínima entre los votos obtenidos por ambos candidatos presidenciales que demandaba alto grado de escrutinio. De-

bido a la escasa diferencia de votos registrada por el TREP y las denuncias de irregularidades en las actas electorales, que fueron apareciendo durante el conteo de votos, Efraín Alegre no concedió la victoria inmediatamente. No obstante, el conteo definitivo afirmarí la victoria colorada (Cuadro 3).

Cuadro 3: Votos para presidente y vicepresidente 2018

	ANR	Alianza Ganar	Otros	Nulos	Blancos	Total
Votos	1.206.067	1.110.464	146.910	71.924	62.624	2.597.989
Porcentaje	46,42%	42,74%	5,65%	2,77%	2,41%	

Fuente: elaboración propia en base a datos del Tribunal Superior de Justicia Electoral.

El margen de victoria de Mario Abdo es el menor registrado desde las primeras elecciones generales realizadas bajo organización del TSJE (Cuadro 4). La escasa diferencia de votos entre ambas fórmulas presidenciales, a pesar de la gran fuerza electoral tradicional del Partido Colorado, marca la pauta de otra posible alternancia partidaria en caso de existir una coalición opositora que genere confianza. Por otra parte, no se vislumbra ningún partido distinto a la ANR y al PLRA que haya tenido la capacidad de construir una base electoral lo suficientemente amplia como para disputar el poder ejecutivo a estas dos agrupaciones históricas desde la apertura a la democracia.

En lo que respecta a gobiernos departamentales, trece de las diecisiete gobernaciones del país quedaron en manos

de la ANR, tres del PLRA y una de la Alianza Ganar (PLRA-FG). Se solidifica de esta manera el control territorial del Partido Colorado para el periodo de gobierno que inicia, siguiendo las pautas de dominio político que se marcaron en las elecciones municipales de 2015, cuando casi el 60% de las intendencias del país quedaron en manos de este partido.

La victoria colorada también se registró en los votos para el Congreso. La ANR representa la mayor fuerza en ambas cámaras parlamentarias, con mayoría propia en la cámara baja (Cuadro 5). El PLRA es la segunda fuerza tanto en senadores como en diputados. No obstante, ninguno de estos partidos llega al inicio del nuevo gobierno con bancada unificada, por lo que las negociaciones entre facciones será una constante en la dinámica parlamentaria.

Cuadro 4: Votos obtenidos por los principales candidatos a presidente de la República

253

	1998		2003		2008		2013		2018	
	Votos totales	%	Votos totales	%	Votos totales	%	Votos totales	%	Votos totales	%
Candidato electo	887.196	53,75	574.232	37,14	766.502	40,90	1.104.169	45,83	1.206.067	46,44
Candidato no electo	703.379	42,61	370.348	23,95	573.995	30,6	889.451	36,92	1.110.464	42,74
Diferencia	183.817	11,14	203.884	13,19	192.507	10,27	214.718	8,91	95.603	3,7

Fuente: elaboración propia en base a datos de TSJE.

Cuadro 5: Distribución parlamentaria por cámaras, año 2018

Partidos	Senadores	Diputados
Asociación Nacional Republicana (ANR)	17	42
Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)	13	30
Frente Guazú (FG)	6	
Patria Querida (PPQ)	3	3
Hagamos	2	2
Partido Democrático Progresista (PDP)	2	
Cruzada Nacional	1	1
Partido Encuentro Nacional (PEN)		2
Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE)	1	

Fuente: elaboración propia en base a información disponible en <<http://silpy.congreso.gov.py/parlamentarios>>.

Si bien el dominio territorial de la ANR es indiscutible, quedan dudas acerca de la gobernabilidad que tendrá Mario Abdo en función de la fragmentación dentro de ese partido. Parlamentarios vinculados al movimiento Colorado Añeteté se sumaron a aquellos de la oposición para impedir que Cartes llegara a jurar como senador activo,

lo que podría significar un eventual ajuste de cuentas por parte del cartismo. Si bien el PLRA también se encuentra dividido, la facción oficialista de este partido no cuenta con incentivos para dar carta blanca a las intenciones del presidente, mientras que la facción liberal opositora denominada “llanista” está compuesta por aliados de

Horacio Cartes. El resto de la oposición se compone de una variedad de partidos y movimientos con diversos posicionamientos ideológicos y preferencias programáticas, por lo que será un desafío identificar intereses comunes que los pueda aglutinar en el Congreso.

Entre los retos que enfrenta el gobierno entrante de Mario Abdo se encuentra la necesidad de implementar políticas públicas efectivas que den respuesta a las demandas de la población en términos de bienestar y seguridad, que quedaron pendientes del periodo cartista. Queda pendiente también la formulación de políticas que den respuesta efectiva a la situación de pobreza en que se mantiene parte importante de la población,

ante la perspectiva de que el gobierno entrante mantendrá las políticas macroeconómicas del que lo precedieron en lo referente a la Ley de Responsabilidad Fiscal y la atención a la meta de inflación. Finalmente, el principal desafío de Mario Abdo comprende los casos de corrupción en que se han visto involucrados sus aliados políticos. La corrupción sigue siendo identificada como uno de los principales problemas del país, por lo que la manera en que el presidente entrante encarare este tema será clave para la aprobación de su gestión y la consecuente estabilidad política del periodo.

LILIANA ROCÍO DUARTE-RECALDE

AUTORES

| **Daniel Zovatto**, IDEA Internacional, Chile, d.zovatto@idea.int, es director regional para América Latina y el Caribe de la IDEA Internacional.

| **Ignacio Arana Araya**, Carnegie Mellon University, Estados Unidos, iarana@andrew.cmu.edu, es investigador postdoctoral, periodista y doctor en Ciencia Política. Más información en www.ignacioarana.com.

| **Nastassja Rojas Silva**, Universidad Santo Tomás, Bogotá, nastassjarojas@gmail.com, es candidata a doctora en Derecho por la Universidad Nacional de Colombia y decana de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás.

| **Víctor M. Mijares**, Universidad de los Andes, Colombia, vm.mijares@uniandes.edu.co, es doctor en Ciencia Política por la Universidad de Hamburgo y profesor asistente de Ciencia Política en la Universidad de los Andes, Colombia.

| **Viviana García Pinzón**, Instituto Alemán de Estudios Globales y de Área GIGA, Alemania, viviana.garciapinzon@giga-hamburg.de, estudiante doctoral de la Universidad de Marburgo. B.A. y M.A. en Ciencia Política.

| **Liliana Rocío Duarte-Recalde**, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina, rociohk@yahoo.com, candidata a doctora en Ciencia Política e investigadora asociada a la Facultad de Filosofía de la Universidad Hradec Králové.